

EL MATERIAL DIDÁCTICO:

Poder, conflicto y violencia

El conflicto, la violencia y la amenaza de violencia se utilizan para impedir cambios, reprimir la disidencia y mantener el poder y el control. Tanto el poder como la violencia están en constante cambio y adoptan formas directas e indirectas, visibles e invisibles en escenarios públicos y privados. Al anticipar y responder al conflicto, la violencia y el temor, es útil entender las distintas formas que pueden adoptar¹:

Estructural: Las maneras en que las instituciones sociales, económicas, políticas y culturales marginan y excluyen sistemáticamente a ciertas personas (por sus características, incluyendo el género, la raza, la clase, la sexualidad y la capacidad) a las que representan como pobres e invisibles. La sociedad tolera esta discriminación. Muchas veces se culpa a quienes sufren de mala salud, inseguridad económica, falta de techo, estigmatización o delincuencia².

Político: Las amenazas, ataques e intimidación por parte de actores estatales y no estatales, cuando los actores dominantes creen que su control y poder se vieron expuestos o fueron objeto de desafíos, incluyendo:

- Demandas judiciales (por ejemplo, por difamación) y restricciones legales al financiamiento/operaciones.
- Represión, asesinatos y la presencia de la policía, el ejército y las armas para disuadir o suprimir las protestas.
- Complicidad en violentos ataques perpetrados por actores no estatales, como la seguridad privada, las milicias, los grupos paramilitares y el crimen organizado.
- Vigilancia e infiltración (como hacerse pasar por nuevos miembros de un grupo para robar información).
- Uso de medios digitales y de otra índole para marginar, estigmatizar y culpar a la disidencia y desacreditar sus agendas.
- Amenazas de muerte o de ataques en contra los miembros de la familia y las personas que son activistas.
- Allanamiento de oficinas, destrucción de equipo o incautación de propiedades.

Cultural: El uso de la cultura popular, historias y sentido del humor para normalizar la violencia de género, racista, económica, o para degradar a ciertas culturas o comunidades³.

Simbólico: Ataques muy visibles a las comunidades, sus líderes, sus íconos culturales y sus expresiones de creencias, lenguaje, vestimenta y costumbres, con la intención de amenazar y destruir su identidad y existencia básica⁴.

Ecológico: La destrucción y degradación de la naturaleza y el medioambiente a través de la minería, la explotación forestal y otras industrias de extracción; por medio del uso excesivo como en el caso de la agricultura industrial, o la contaminación producida por las emisiones de los automotores, los plaguicidas o los residuos industriales en el agua.

Identitario: Perpetrada por razones de género, sexualidad, raza, etnicidad, etc. Consideremos, por ejemplo, la violencia de género dirigida a una persona, grupo o movimiento, con base en la percepción de su sexo biológico, expresión sexual o conformidad con las normas de identidad de género. Aquí la violencia se utiliza para controlar el comportamiento, la libertad de movimiento y de expresión. Impide que las personas se salgan de sus roles de género tradicionalmente prescritos y puede incluir el abuso físico, sexual, verbal, emocional y psicológico, las amenazas, la coerción y la privación económica o educativa, el acoso y el control de la libertad de movimiento tanto en los escenarios íntimos como privados y públicos.

El feminicidio – el asesinato de mujeres y niñas por ser mujeres – utilizado como agenda política es un ejemplo de la violencia política de género junto con los ataques sexualizados y de género a las mujeres defensoras de derechos humanos.

Se emplea la violencia de todo tipo para vigilar y dominar a grupos étnicos y raciales, comunidades pobres y de clase trabajadora, inmigrantes y otras comunidades marginadas.



La esencia de la no violencia es el amor. Por amor y deseo de actuar con desinterés, las estrategias, tácticas y técnicas de lucha no violenta surgen naturalmente. La no violencia no es un dogma, es un proceso”.

- Thich Nhat Hanh

1 Algunas de estas definiciones se basan en Rosemary McGee con Jesús Alfonso Flórez López, 2016, “Power, Violence, Citizenship and Agency: A Colombian Case Study” Working Paper 474, Brighton: Institute of Development Studies, y otros se desarrollaron y adaptaron para “Building Power in Crisis: Opportunities for Supporting Women on the Frontlines of Extractivism,” 2023, Sage Fund

2 Galtung, J. (1969) ‘Violence, Peace, and Peace Research’, Journal of Peace Research 6.3: 167–91, citado en McGee y Flórez López (2016).

3 Pearce, J. (2007) Violence, Power and Participation: Building Citizenship in Contexts of Chronic Violence, IDS Working Paper 274, Brighton: Institute of Development Studies, citado en McGee y Flórez López (2016).

4 Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1992) An Invitation to Reflexive Sociology, Chicago: Chicago University Press, citado en McGee y Flórez López (2016).